



## **CARTA DE PRESENTACIÓN**

Miércoles 17 de marzo de 2021

**Lic. Rosa Rodríguez**

ENA NORTE, S.A

Panamá, Panamá

LMM INGENIERIA S.A. se complace en presentar esta propuesta para los **“SERVICIOS DE INGENIERÍA ELABORACIÓN DE DISEÑO CONCEPTUAL PARA MEJORAS EN RAMPAS DEL CORREDOR NORTE”**.

LMM INGENIERIA S.A. está conformada por los ingenieros civiles y especialistas en transporte, nos hemos dedicado profesionalmente a la realización de proyectos viales y colaboración con diferentes empresas nacionales e internacionales.

Presentamos y aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del pliego de requerimientos, adjuntamos los requisitos administrativos y técnicos.

Agradecemos la oportunidad y esperamos que después de analizar nuestra presentación y propuesta, poder llegar a brindar nuestros servicios y trabajar con ustedes en este proyecto.

Atentamente

---

Luis Marquez

Presidente

LMM INGENIERIA S.A.

[lm Marquez@lmmingenieria.com](mailto:lm Marquez@lmmingenieria.com)

<https://lmmingenieria.com>

## **ANEXOS**

### Requisitos Administrativos:

- Hoja de Vida de la Empresa
- Copia de Aviso de Operaciones de la Empresa
- Copia de Registro Público de la Empresa
- Copia de Cedula del Rep. Legal o apoderado quien firma.
- Resolución de JTIA de empresa.

### Requisitos Técnicos:

- Organigrama
- Documentación complementaria del personal.

Presupuesto.



# LMM INGENIERÍA S.A.

- CONSULTORÍA Y DISEÑO
- INGENIEROS ASOCIADOS
- CONSULTORÍA INTERNACIONAL

# CONSULTORÍA Y DISEÑO



## CONSULTORÍA EN INGENIERÍA

- ▶ ASESORÍA EN METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN
  - ▶ ANÁLISIS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES
  - ▶ ANÁLISIS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS ESPECIALIZADAS
  - ▶ ESTUDIOS HIDROLÓGICOS Y DISEÑOS HIDRÁULICOS
  - ▶ PERITAJES JUDICIALES
- Diseño estructural de torre de consultorios de 5 altos, escuelas, edificio con más de 500 estacionamientos, etc.
  - Diseño de muros de concreto de hasta 12 metros altura, muros de gaviones, muros de geo celdas, etc.
  - Diseño estructurales de puentes, ascensores, tanques de agua y combustible, bóvedas, antenas de comunicación, letreros, etc.
  - Más de 10 estudios hidrológicos con un total de 22 mil hectáreas

# CONSULTORÍA Y DISEÑO



## DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA GEOTÉCNICA

- ▶ DISEÑOS GEOMÉTRICOS DE CARRETERAS
  - ▶ DISEÑOS DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS
  - ▶ DISEÑO DE DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES
  - ▶ DISEÑO DE MOVIMIENTO DE TIERRA
  - ▶ ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE TALUDES
  - ▶ DISEÑO DE SUELOS REFORZADOS
  - ▶ DISEÑO DE PAVIMENTOS
- Diseño de 28 km vial circunvalación Montelirio.
  - Movimiento de tierras para el IDIAP y AMP.
  - Diseño de infraestructura de plazas y residenciales. bóvedas, antenas de comunicación, letreros, etc.
  - Diseño de refuerzo de pavimento exterior con geo celdas.
  - Diseño para la reposición de pavimento agencia Feduro,

# INGENIEROS ASOCIADOS



## GEODESIA Y TOPOGRAFÍA

- ▶ VUELOS FOTOGRAFAMÉTRICOS CON DRONES
  - ▶ GENERACIÓN DE ORTOFOTOS RECTIFICADAS
  - ▶ RED DE CONTROL GEORREFERENCIADAS CON CONTROL DE VERTICALIDAD EN CONTROL GEOESPACIAL DE ESTRUCTURAS
  - ▶ ALINEAMIENTO DE PROYECTOS DE REPLANTEO DE INFRAESTRUCTURA
  - ▶ REPLANTEO DE INFRAESTRUCTURA
  - ▶ LEVANTAMIENTO Y REPLANTEO DE FINCAS
- Control de niveles en pavimento CSA Costa Verde.
  - Georreferenciación de columnas en Línea 2, Metro Panamá.
  - Batimetría para la marina, Playa Escondida.
  - Ortofoto de las riveras del río Pacora.
  - Localización de Torres de comunicación.
  - Ubicación de pilotes

# INGENIEROS ASOCIADOS



## PLANOTEC

- ▶ DISEÑOS ARQUITECTONICOS
  - ▶ PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS URBANISTICOS
  - ▶ DESARROLLO DE PLANOS
  - ▶ CONSULTORIA ARQUITECTONICA
- Diseños arquitectónicos para proyectos residenciales, comerciales, institucionales, industriales.
  - Planificación urbana (Master plan), diseño de urbanizaciones, confección de esquemas de ordenamiento territorial, etc.
  - Desarrollo de planos para Hotel las Américas Golden Tower.



# CONSULTOR INTERNACIONAL

Base de Gestión y Administración  
de Proyecto





# CONSULTOR INTERNACIONAL

PROYECTO  
INTEGRADO

CONCEPCIÓN DEL PROYECTO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

DEFINICIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO

DISEÑO

PRESUPUESTO

CONSTRUCCIÓN

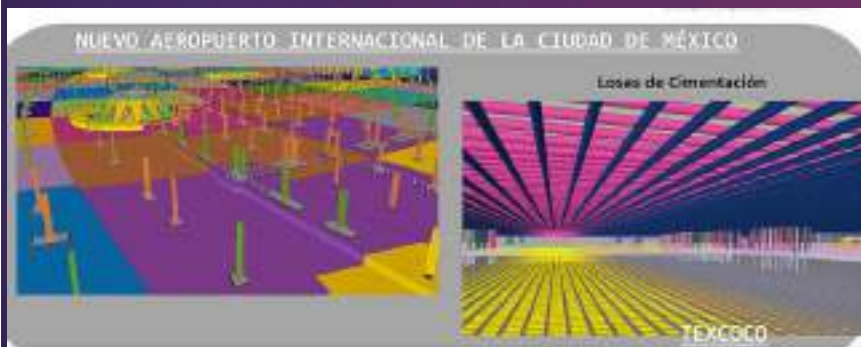
SUPERVICIÓN

OPERACIÓN

MANTENIMIENTO

# CONSULTOR INTERNACIONAL

PROYECTO  
INTEGRADO



Gestión y Control de Proyecto  
Construcción a base de Acero Estructural



**TERMINAL DEL AEROPUERTO**

NAIM TEXCOCO

# OBRAS CIVILES EJECUTADAS



- ▶ IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO CON MAS DE 5 MIL M2.





# AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

## Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

2547339-1-825841-2014-408742  
LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO

Capital Invertido:  
B/.10,000.00

## Expedido a Favor De

LMM INGENIERIA S A

2547339-1-825841 DV 13

### LMM Ingeniería

Yo, LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO, con cédula de identidad personal 4-748-1036, con domicilio en PANAMÁ, PUEBLO NUEVO, PH CENTRAL PARK, en calidad de representante legal de LMM INGENIERIA S A, con fecha de constitución 2014-02-07, esta ubicado en la provincia de CHIRIQUÍ, Distrito de DAVID, Corregimiento de DAVID (CABECERA), Urbanización RESIDENCIAL SAN JOSÉ, Casa 92, Teléfonos, 62452419 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2014-02-01

El establecimiento comercial denominado LMM Ingeniería, esta ubicado en la Provincia de CHIRIQUÍ, Distrito de DAVID, Corregimiento de DAVID (CABECERA), Urbanización RESIDENCIAL SAN JOSÉ, Calle CALLE 13, Casa 92

Se dedicara a las actividades de:

(4290) - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil, (4220) - Construcción de proyectos de servicios públicos, (4330) - Terminación de edificios, (4390) - Otras actividades especializadas de la construcción, (7110) - Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico (Agrimensura y Topografía), (7120) - Ensayos y análisis técnicos, (3530) - Suministro de vapor, aire acondicionado y producción de hielo

### Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrado en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y antes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamáEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO

  
CARLOS MIRANDA

  
LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO

C.I.P. 4-753-1962

Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. 4-748-1036

Firma del Representante Legal de la Sociedad



15 años  
2015-2016  
2017-2018  
2019-2020  
2021-2022  
2023-2024  
2025-2026  
2027-2028  
2029-2030  
2031-2032  
2033-2034  
2035-2036  
2037-2038  
2039-2040  
2041-2042  
2043-2044  
2045-2046  
2047-2048  
2049-2050  
2051-2052  
2053-2054  
2055-2056  
2057-2058  
2059-2060  
2061-2062  
2063-2064  
2065-2066  
2067-2068  
2069-2070  
2071-2072  
2073-2074  
2075-2076  
2077-2078  
2079-2080  
2081-2082  
2083-2084  
2085-2086  
2087-2088  
2089-2090  
2091-2092  
2093-2094  
2095-2096  
2097-2098  
2099-2100



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO

**Lic. Carlos A. Cedeño Cerrud**

**NOTARIO TERCERO**

Tels.: 775-2652 + 774-5759 + Calle E Sur, Av. 4ta. David

COPIA: 437 27 ENERO 4  
Escritura Pública No. de de de 201

POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA SOCIEDAD DENOMINADA LMM  
Ingeniería S.A.

*[Firma manuscrita]*  
4-132-540

Registro Público de Panamá  
Departamento del Dama  
Sección de Ingreso de Documento  
Cantidad de Papel Habilitado:  
Paz y Salvo de Inmueble Original  Copia   
Paz y Salvo de IDAAN: Original  Copia   
Tasa Única: Original  Copia   
Plano de Lote: Original  Copia   
Fecha y Nombre: Fernando Cordero  
4-762-2167

HORAS DE DESPACHO 8:00 A.M. a 5:00 P.M.  
Salidas a domicilio a cualquier Hora  
Tarifas Especiales

50.00  
10.00  
60.00



ESCRITURA PUBLICA NUMERO CUATROCIENTOS TRENTA Y SIETE - - (437) - -  
POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA SOCIEDAD DENOMINADA LMM Ingenieria S.A.-  
En la Ciudad de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los  
VEINTISIETE (27) días del mes de ENERO del año DOS MIL CATORCE (2014), ante mí  
Licenciado CARLOS ALBERTO CEDEÑO CERRUD, Notario Público Tercero del Circuito de  
Chiriquí, con cédula de identidad personal número CUATRO - SETECIENTOS CATORCE - MIL  
SEISCIENTOS SETENTA Y UNO (4-714-1671), comparecieron personalmente y se identificaron  
como JOSE RODRIGO URIBE LEMM, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con cédula de  
identidad personal número CUATRO - SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO - MIL SEISCIENTOS  
OCHENTA Y DOS (4-751-1682), de profesión Ingeniero Civil, con residencia en San Mateo Distrito de  
David casa sin número, Provincia de Chiriquí República de Panamá y FERNANDA MARIBEL,  
CANDANEO GONZALEZ, mujer panameña, mayor de edad, soltera, con cédula de identidad  
personal número CUATRO - SETECIENTOS SESENTA Y DOS - DOS MIL CIENTO SESENTA Y  
SIETE (4-762-2167), de profesión Ingeniera Civil, con domicilio en Gualaca Cabeera, Distrito de  
Guaraca, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, con el fin de organizar una Sociedad Anónima por  
acciones de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Anónimas de la  
República de Panamá, a saber: Ley treinta y dos (32) de mil novecientos veintisiete (1927), sujeto a las  
siguientes cláusulas: PRIMERO: El nombre de la Sociedad es LMM Ingenieria S.A. SEGUNDO:  
La sociedad se dedicará sin limitación alguna y en cualquier lugar del mundo a cualesquiera clase de  
actividades lícitas de carácter comercial, agrícola, industrial, financiero, inmobiliario, publicitario,  
adquisición y venta de acciones, valores y bienes en general; específicamente: A. Comprar, vender, dar  
y recibir en arrendo bienes muebles e inmuebles, desarrollar proyectos y en fin llevar a cabo cualquier  
negociación relacionada con la construcción y bienes raíces. B. Cría y compra de semovientes, ovejías,  
cabras, equinos, porcinos; actividades agrícolas, acuícolas, avícolas, piscicultura, ganadería, engorde y  
transporte de todo tipo de ganado C. Establecer, gestionar y llevar a cabo en general el negocio de  
importación, exportación, distribución, inversiones, compra, venta al por mayor y por menor, permuta,  
consignación y comercialización en general, de toda clase de materias primas o elaboradas. D. Abrir y  
manejar cuentas bancarias a fin de realizar la operación de negocios necesarios para el desarrollo de la  
Sociedad Anónima. E. Hacer cuanto sea necesario y conveniente para la protección de la Sociedad y sus  
fines y objetivos y en general cualquier negocio lícito aunque no sea semejante a ninguno de los objetos

especificados en este pacto social. **TERCERO:** El capital social autorizado de la sociedad es de **DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00)** divididos en **CIEN (100) ACCIONES** de **CIEN BALBOAS (B/.100.00)** cada una. Las acciones serán nominativas. Serán emitidas totalmente pagadas y liberadas. Cada acción tendrá derecho a un voto. La responsabilidad de cada accionista será limitada a la suma que se adeude por concepto de sus acciones. Los certificados y acciones serán firmados por el Presidente conjuntamente con el Secretario. **CUARTO:** La duración de la sociedad es a perpetuidad, pero puede acordarse su disolución y liquidación en cualquier tiempo, de conformidad con la Ley. **QUINTO:** Cada suscriptor de este pacto social conviene tomar acciones de la siguiente manera: **JOSE RODRIGO URIBE LEMM** suscribe **TREINTA Y CUATRO (34)** acciones; **FERNANDA MARIBEL CANDANEDO GONZALEZ** suscribe **TREINTA Y CUATRO (34)** acciones; además de esos suscriptores, también suscribe **LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO** **TREINTA Y DOS (32)** acciones. **SEXTO:** La sociedad tendrá su domicilio en la Urbanización David Centro Calle E Sur avenida cuarta Oeste, frente a Erick del Valle Distrito de David, Corregimiento de David (cabecera) Provincia de Chiriquí, República de Panamá, pero la sociedad podrá establecer sucursales domiciliadas en otro país o países. Su agente Residente será la abogada en ejercicio Licenciada **EVA LEONIA COLLADO DE MIRANDA**, mujer, panameña, casada, mayor de edad, con cédula de identidad personal número **CUATRO - CIENTO TREINTA Y DOS - QUINIENTOS CUARENTA (4-132-540)**, con oficinas jurídicas ubicadas en la Clínica Hospital Mac Lewis, consultorio treinta (30), en la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, lugar donde recibe notificaciones personales, quien expresamente manifiesta su aceptación a esta designación. Se señala que el agente residente no es responsable por las operaciones de la Sociedad. **SEPTIMO:** La Junta Directiva está constituida por tres (3) miembros, ~~que son~~ Presidente, Vice-Presidente y Tesorero/Secretario. Los Directores y Dignatarios solo pueden ser removidos de sus cargos por acuerdo de los suscriptores, cuando la sociedad aún no haya emitido acciones, o por las decisiones de los tenedores de la totalidad de las acciones, con derecho a voto. Los primeros Directores y Dignatarios de la Sociedad serán: **DIRECTOR PRESIDENTE: JOSE RODRIGO URIBE LEMM**, varón panameño, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad personal número **CUATRO - SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO - MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS (4-751-1682)**, Ingeniero Civil, con domicilio en San Mateo Avenida Cuarta Oeste Distrito de David, Provincia de Chiriquí. **DIRECTOR VICE-PRESIDENTE / TESORERO: LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad personal





REPÚBLICA DE PANAMÁ



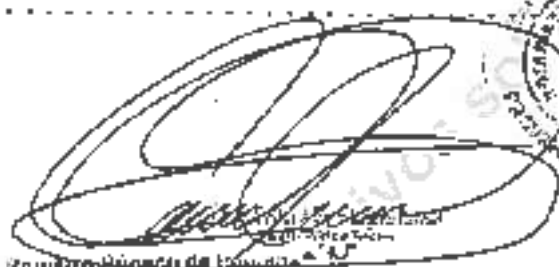
NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PAPEL NOTARIAL



número CUATRO - SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO - MIL TREINTA Y SEIS (4-748-1036), Ingeniero Civil, con domicilio en las Lomas Llano Grande Abajo, Distrito de David Provincia de Chiriquí, DIRECTORA/SECRETARIA: FERNANDA MARIBEL CANDANEDO GONZALEZ, mujer panameña, mayor de edad, soltera, con cédula de identidad personal número CUATRO - SETECIENTOS SESENTA Y DOS - DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE (4-762-2167) de profesión ingeniera civil, con domicilio en Gualaca Cabecera, Distrito de Gualaca Provincia de Chiriquí, República de Panamá. La Junta directiva tendrá en el control absoluto y la dirección plena de los negocios y actividades de la sociedad, sin embargo para vender, gravar, o en cualquier forma disponer de los bienes de la sociedad se requerirá el voto mayoritario de la asamblea de accionistas convocada para tal fin. OCTAVO: El Representante Legal de la Sociedad será el Presidente y en su defecto o ausencia el vicepresidente o secretario o cualquier persona que designe la Junta Directiva. NOVENO: Los suscriptores de la Sociedad Anónima serán JOSE RODRIGO URIBE LEMM varón panameño, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad personal número CUATRO - CIENTO CINCUENTA Y UNO - MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS (4-751-1682), de profesión Ingeniero Civil, con residencia en San Mateo Distrito de David casa sin número, Provincia de Chiriquí República de Panamá y FERNANDA MARIBEL CANDANEDO GONZALEZ, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, con cédula de identidad personal número CUATRO - SETECIENTOS SESENTA Y DOS - DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE (4-762-2167) de profesión Ingeniera Civil, con domicilio en Gualaca Cabecera, Distrito de Gualaca Provincia de Chiriquí, República de Panamá.— Minuta elaborada y referendada por la Licenciada EVA LESBIA COLLADO DE MIRANDA, abogada en ejercicio, con cédula de identidad personal número CUATRO - CIENTO TREINTA Y DOS - QUINIENTOS CUARENTA (4-132-540), idoneidad número catorce mil cuatrocientos veintisiete (14427). (FDO.) Licda. EVA LESBIA COLLADO DE MIRANDA, Ced. 4-132-540.\* --- Leída la presente Escritura que lleva el número CUATROCIENTOS TRENTA Y SIETE (437), los otorgantes visto su contenido encontrándolo correcto la aprobaron y firman junto con los testigos instrumentales MARISOL CABRERA CABRERA y MARISOL SANTOS CABALLERO, mujeres, mayores de edad, panameñas, casada la primera y soltera la segunda, vecinas de David, con cédulas números CUATRO - CIENTO CUARENTA Y TRES - TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (4-143-357) Y CUATRO - CIENTO CUARENTA Y DOS - DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO (4-142-2388), respectivamente por ante mí, el Notario que doy fe.— (FDO.) JOSE RODRIGO URIBE LEMM.—

FERNANDA MARIBEL CANDANEDO GONZALEZ.— EVA LESBIA COLLADO DE MIRANDA.— MARISOL CABRERA CABRERA.— MARISOL SANTOS CABALLERO.—  
Licdo. CARLOS ALBERTO CEDENO CERRUD.— CONCUERDA con su original esta primera copia que para la parte interesada sello, firmo y expido en la Ciudad de David, a los VEINTISIETE (27) días del mes de ENERO del año DOS MIL CATORCE (2014).— NOTA: Esta primera copia tiene DOS (2) páginas.



Registro Público de Panamá  
Departamento del Distrito  
Sección de Ingreso de Documentos

Lugar: David Fecha, Hora: 27-01-2014 11:20 AM  
Asiento: 45303 Tomo: 2014  
Presentado por: Eva de Miranda  
Cédula No.: 4-132-570  
Liquidación No.: 1400014353 Total de Derechos: 60<sup>00</sup>  
Polido por: por Evita Collado  
por Edith...  
Firma del Solicitante



REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ  
Departamento de Entregas  
Cedencia No. 0000000000

Registrado por: Eva Collado  
Cédula No.: 4-132-570  
Entregado por: Gisela...  
Fecha: 04-02-14  
Forma del Acto: por...





21.174 200



POSTALIC 470428

NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI

Registro Público de Panama  
Departamento del Distrito  
F. de Ingresos de Documentos

Cognom: David F. de: 5 de 14 1955  
Año: 2014 Tomo: 2014  
Presentado por: Fernando Cordero  
Cédula No.: 4-762-2167  
Liquidación No.: 1400020330 Total de Pagos: 10<sup>00</sup>  
Pagar por: Francisco Javier Mejia



[Signature]  
Notario

Copia para propositos informativos solo

15/3  
2014

8877



1088782017 (0)

1088782017 (0)

1088782017 (0)



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

A NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Linda Julieta Osorio*

NOTARIA PÚBLICA NOVENA



110001/2017 (0)

110001/2017 (0)

110001/2017 (0)



TELÉFONO: 214-1421  
TELÉFAX: 214-2101  
E-mail: notariaosorio@califnotaria.com

ESCRITURA No. 922 DE 0 DE MARZO DE 2017

POR LA CUAL:

SE PROTOCOLIZA ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD LAM INGENIERIA S.A.

Copia para fines informativos solamente

Hilary Mendoza

8 819-2170



NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NOVECIENTOS VEINTIDÓS----- (922)-----  
2 POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE  
3 ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD IAN INGENIERIA S.A.-----  
4 -----Panamá, 8 de Marzo de 2017,-----  
5 En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del  
6 Circuito del mismo nombre a los nueve (9) días del mes de Marzo del  
7 dos mil diecisiete (2017), ante mí, LICENCIADA JULIETT IVETTE OSORIO  
8 CAICEDO, Notaria Pública Novena del Circuito Notarial de Panamá,  
9 mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad  
10 personal número ocho-trescientos veintinueve-trescientos treinta y  
11 cuatro (8-321-334), comparecí personalmente a LICENCIADA MELAGRO  
12 MENDOZA, mujer, panameña, mayor de edad, abogada en ejercicio,  
13 portadora de la cédula de identidad personal número ocho-ochocientos  
14 cincuenta-dos mil ciento noventa (8-615-2190), persona a quien  
15 conozco, debidamente autorizada para este acto de conformidad con  
16 acts que se inserta más adelante, y se solicitó que protocolizara  
17 con el efecto protocolito, ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE  
18 ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD IAN INGENIERIA S.A.---QUEDA hecha la  
19 protocolización solicitada y se expedirán las copias que ordenen los  
20 interesados.---ADVERTÍ a los comparecientes que la copia de esta  
21 Escritura Pública debe registrarse y letan como les fue, en  
22 presencia de los testigos instrumentales, MARLENIS ESPINOLLE, con  
23 cédula de identidad personal número ocho-trescientos veintinueve-  
24 trescientos noventa y siete (8-321-357) y JORGE ARJONA, varón,  
25 portador de la cédula de identidad personal número ocho-ochocientos  
26 ocho-mil doscientos veintiseiete (8-908-1227), ambos mayores de edad,  
27 panameños, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles  
28 para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su  
29 aprobación y para constancia las firmas juntos con las testigos  
30 mencionadas, por ante mí, el Notaria que doy fe.-----

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NOVECIENTOS VEINTIDÓS----- (922) -----  
 2 (Fdos.) MILAGRO MENDOZA; MARLENE HERNANDEZ; JORGE ARJONA;  
 3 LICENCIADA JULIETT IVETTE OSORIO CAJEDO, NOTARIA PÚBLICA NOVENA DEL  
 4 CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMA-----  
 5 ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD LMA  
 6 INGENIERIA S.A.-----  
 7 En la ciudad de Panamá, el día 6 de marzo del 2017, se celebró una  
 reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas de la  
 sociedad anónima denominada LMA INGENIERIA S.A., inscrita en el  
 Registro Público a Folio 825611/ (99999), Sección Microempresas Mercantiles.  
 11 Presentes en la reunión se encontraban los accionistas o sus  
 12 representantes con la totalidad de las acciones emitidas y en  
 13 circulación con derecho a voto y se acordó celebrar la reunión  
 14 previa renuncia a convocatoria. Actuó como Presidente el señor Luis  
 15 Alberto Marquez Abrego y como Secretaria Ad-Hoc la señora MILAGRO  
 16 MENDOZA, última en ausencia del titular del cargo. El Presidente,  
 17 habiendo el quórum reglamentario, abrió la sesión y manifestó que  
 18 los asuntos a tratar eran los siguientes:-----  
 19 Primero: Aceptar la renuncia de los cargos del señor Jorge Uribe y  
 20 la señora Fernanda Candanedo,-----  
 21 Segundo: Aceptar el traspaso de las acciones del señor Jorge Uribe y  
 22 de la señora Fernanda Candanedo, a los señores Luis Márquez y Carlos  
 23 Miranda,-----  
 24 Tercero: nombrar la nueva Junta Directiva para la Sociedad y  
 25 modificar a los accionistas,-----  
 26 Cuarto: Modificar la cláusula quinta del pacto social,-----  
 27 Quinto: Designar a la linda Milagro Mendoza, mujer, panameña, mayor  
 28 de edad, con cédula de identidad personal 8-014-2192, identidad  
 29 16317, con domicilio en Arcaja Vista Alegre, para que comparezca  
 30 ante notario, protocolice el acto y la inscriba en el Registro



16/3/17



NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 Pública.....  
2 A continuación previa moción debidamente presentada y unánimemente  
3 secundada, Resolví:.....  
4 PRIMERO: Aceptar la renuncia del cargo de Director y Presidente del  
5 señor Jorge Uribe, varón panameño con cédula de identidad personal  
6 4-751-1687. Aceptar, así mismo, la renuncia del cargo de Directora y  
7 Secretaria de la señora Fernanda Candanedo, mujer panameña, con  
8 cédula de identidad personal 4-767-2169.....  
9 SEGUNDO: Aceptar el traspaso de las acciones de los señores Uribe y  
10 Candanedo, estableciéndose de la siguiente manera. El señor Uribe  
11 renuncia 34 acciones, si las cede voluntariamente, y las divide de  
12 esta forma: 18 acciones para el señor Luis Márquez con cédula 4-748-  
13 1936 y 16 acciones para el señor Carlos Miranda con cédula 4-753-  
14 1962. Tal como consta en la carta de renuncia presentada, el día 17  
15 de agosto del 2016.....  
16 La señora Candanedo renuncia 34 acciones, ella las cede  
17 voluntariamente las 34 acciones a Carlos E. Miranda con cédula 4-  
18 753-1962. Tal como consta en la carta de renuncia presentada, el día  
19 12 de agosto del 2016.....  
20 TERCERO: Se designe como nuevos Directores y Dignatarios de la  
21 sociedad a las siguientes personas:.....  
22 Presidente, Secretario y Director: LUIS ALBERTO MÁRQUEZ ABREGO,  
23 varón, panameño, Ingeniero Civil, mayor de edad, con cédula de  
24 identidad personal 4-748-1936.....  
25 Vicepresidente, Tesorero y Director: CARLOS ENRIQUE MIRANDA COLLADO,  
26 varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal 4-  
27 753-1962.....  
28 Directora: LUIS MÁRQUEZ, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula  
29 de identidad personal 4-736-1547.....  
30 Todos con domicilio en la República de Panamá, provincia de



1 Chiriquí, Distrito de Ciudad. Lomas Llano Grande Anajo.-----

2 CUARTO: Se modifica la cláusula quinta, la cuales queda de la  
3 siguiente manera:-----

4 Quinto: Las acciones de la sociedad LHM Ingeniería, S.A., quedan  
5 divididas de la siguiente manera: LUIS MARQUEZ posee 50 acciones y  
6 Carlos Miranda posee 50 acciones.-----

7 QUINTO: AUTORIZAR a la Licenciada Milagro Mendoza, mujer, panameña,  
8 mayor de edad, con cédula de identidad personal 8-819-2190,  
9 idoneidad 16917, con domicilio en Arraiján Vista Alegre, para que  
10 comparezca ante notario, protocolice el acta y la inscriba en el  
11 Registro Público.-----

12 No habiendo otro asunto sobre los cuales se debía tratar, se declara  
13 cerrada la sesión, previo levantamiento de la presente Acta que  
14 firman el Presidente y el Secretario Ad-Hoc, último en ausencia del  
15 titular del cargo.-----

16 (fdo.) LUIS MARQUEZ, Presidente; (fdo.) MILAGRO MENDOZA, Secretaria  
17 Ad-Hoc.-----

18 La suscrita secretaria Ad-Hoc, de la Sociedad, actuando en ausencia  
19 del titular del cargo, certifica que la presente es fiel copia del  
20 acta que reposa en los libros de la sociedad.-----

21 (fdo.) Milagro Mendoza, Secretaria Ad-Hoc.-----

22 Minuta retranscrita por la licenciada Milagro Mendoza, mujer,  
23 panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal 8-819-  
24 2190, idoneidad 16917.---(fdo.) Milagro Mendoza.-----

25 Concuada con su original esta copia que expido, sello y firmo en la  
26 Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los nueve (9) días del mes  
27 de Marzo de dos mil diecisiete (2017).-----

28   
29 LUIS MARQUEZ  
30 Notario Público Notario





## Registro Público de Panamá

No. 2013677

FIRMADO POR: GERTRUDIS  
BETHANCOURT GUZMAN  
FECHA: 2020.03.04 15:21:44 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

88068/2020 (0) DE FECHA 03/04/2020

QUE LA SOCIEDAD

LMM INGENIERIA S.A.  
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA  
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 825841 (S) DESDE EL VIERNES, 07 DE FEBRERO DE 2014

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JOSE RODRIGO URIBE LEMM  
SUSCRIPTOR: FERNANDA MARIBEL CANDANEDO GONZALEZ  
DIRECTOR: LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO  
AGENTE RESIDENTE: EVA LESBIA COLLADO DE MIRANDA  
PRESIDENTE: LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO  
SECRETARIO: LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO  
DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: CARLOS ENRIQUE MIRANDA COLLADO  
TESORERO: CARLOS ENRIQUE MIRANDA COLLADO  
DIRECTOR: ISIS MARQUEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:  
EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL VICEPRESIDENTE O SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS  
EL CAPITAL SERA DE B/10,000.00 DIVIDIDO EN 100 ACCIONES DE B/100.00  
CADA UNA LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS.....

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA  
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA CHIRIQUÍ

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 04 DE MARZO DE 2020A LAS  
03:13 P.M.,

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE  
LIQUIDACIÓN 1402568774



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 11FE4756-2376-46B6-8BAA-4D289B0585C3  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

**Luis Alberto  
Marquez Abrego**



NOMBRE USUAL  
FECHA DE NACIMIENTO: 24-NOV-1988  
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, DAVID  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 15-ENE-2014 EXPIRA: 15-ENE-2024

**4-748-1036**





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
**JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
 (Ley 15 de 26 de enero de 1959)



**RESOLUCIÓN #0351**  
 (12 de marzo de 2020)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **LMM INGENIERIA, S. A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución"

**LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:**

Que en memorial presentado por **LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **4-748-1036**, Representante Legal de la empresa denominada **LMM INGENIERIA, S. A.** inscrita en el Registro Público con Folio **825841**, con número de RUC **2547339-1-825841** y dígito verificador **13**, con domicilio en **URBANIZACION RESIDENCIAL SAN JOSE, CASA 92**, corregimiento de **DAVID (CABECERA)**, distrito de **DAVID**, provincia de **CHIRIQUI**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fe de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Ordenar que la empresa **LMM INGENIERIA, S. A.** con número de RUC **2547339-1-825841** y dígito verificador **13**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución **824** de **2009**, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- INGENIERÍA CIVIL.
- INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.

**SEGUNDO:** Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **CARLOS E. MIRANDA C.**, CON CEDULA No. **4-753-1962**, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. **2014-006-222**.
- **ANDRÉS A. MORÁN Z.**, CON CEDULA No. **8-847-106**, INGENIERO ELECTROMECÁNICO, IDONEIDAD No. **2015-024-007**.

**TERCERO:** Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

**CUARTO:** Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la Ciudad de Panamá el día 12 de marzo de 2020.  
**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

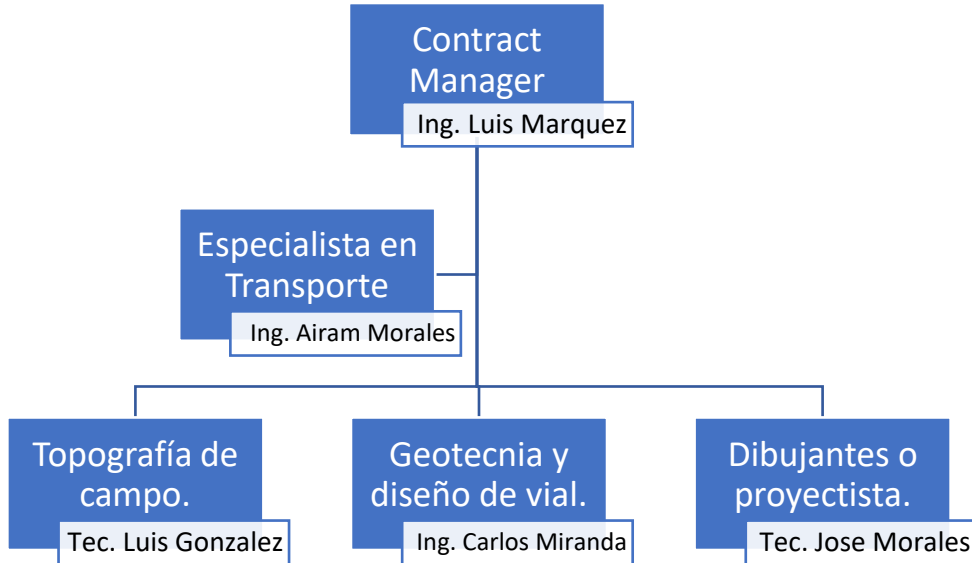
*[Firma]* *[Firma]*  
**ARQ. MARCOS T. MORILLO R.** **ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.**  
 Presidente Secretario



2.3.2 Requisitos Técnicos: Se adjuntan hojas de vida de los ingenieros principales al trabajo.

Trabajo de campo.

- Vehículo hilux.
- Estación total ts06.
- Prismas.
- GPS.
- Laptops.





## **Luis Alberto Márquez A.**

### **Panamá, Panamá**

24 de noviembre de 1988

Tel celular: (507) 62452419

E-mail: luisalbertomarquez24@gmail.com

<https://www.linkedin.com/in/luis-márquez-76245466>

Ingeniero civil con experiencia profesional en el área de ejecución, seguimiento, análisis y diseño de proyectos de obra civil, resalto el análisis porque he participado en proyectos diseñados y estudiados con normas UNE (Norma Española), y he participado en el análisis estructural de los mismos para que se adecuen a las normas de Panamá (REP-2014\*(Reglamento estructural panameño)) (Diseño) . Hábil para analizar, diseñar e implementar soluciones óptimas a los problemas a nivel de diseño y desarrollo de proyectos. Con interés en la evaluación no destructivas de materiales y estructuras (Patología estructural).

Principales fortalezas:

- Decidido
- Innovador
- Interés en la investigación
- Analítico
- Transformo las cosas complejas a simples

### **HABILIDADES TÉCNICAS**

Programas: **Etabs** (Extended Three Dimensional Analysis of Building Systems), **SAP** (structural analysis program), **Safe** (structural analysis foundation engineering), Programación macros, Programación Visual Basic, **Presto 8.8** (programa informático para la elaboración de presupuestos, mediciones, tiempos, seguridad y salud, calidad, gestión ambiental y control de costes para edificación y obra civil.), **Cype CAD**, **Cype 3D**, **Geo 5**, **Ms Project**, **AutoCAD Civil 3D**, **Revit**.

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

**Hidráulica del Alto, S.A Proyecto de B. / 107, 000,00.00 – Grupo Cobra  
Noviembre 2010 - Enero 2013**

**Jefe de oficina técnica y Encargado de Calidad:** Diseños básicos estructurales y viales, la ingeniería y la constructora eran de origen europeo, por ese motivo se revisaban las memorias técnicas y los cálculos, para que cumplieran con las especificaciones técnicas exigidas por Panamá, Corregíamos y optimizábamos los diseños tanto estructurales como diseños de viales (carreteras).

- Supervisor directo de un grupo de 60 personas entre (Ingenieros y soporte), logrando una integración entre diseño y construcción.
- Creación e implementación de un sistema de calidad integrado, con un laboratorio del cual era encargado con un manejo de 10 personas. (Ingenieros y soporte).

**Grupo cobra – Gerente de Administración Enero 2013 – Septiembre 2016**

- Departamento de estudio y contratación: Revisiones preliminares y estudio de la factibilidad de proyectos, apoyo en la creación de proyectos óptimos, mejora en los diseños estructurales y diseños arquitectónicos.
- **Estudio de Proyectos en américa latina como México, Nicaragua, Colombia, Honduras.**

**Grupo RN - GERENTE DE DISEÑO Septiembre 2016 – Octubre 2018**

Diseños estructurales en Acero y hormigón, Obras de infraestructura y viales. Utilización de normas como.

### **Estructuras de hormigón**

ACI 318M-11

ACI 318M-08

### **Estructuras de acero laminado y armado**

ANSI-AISC 360-10 Specification for Structural Steel Buildings

### **Estructuras de acero conformado**

AISI Specifications for the Design of Cold Formed Structural Members. 2001. Draft edition  
AISI/NASPEC-2007 (LRFD) (USA)

### **Acciones en las estructuras.**

ASCE/SEI 7-10

ASCE/SEI 7-05



## Acciones en las estructuras. Puentes

AASHTO LRFD Bridge Design Specifications. Loading and General Information

***Algunos proyectos donde he sido gerente encargado de ejecución, planificación, organización, de algunas funciones como:***

### Diseño estructural y analisis.

#### Estructura

Diseño estructural, Muro subestación Chorrera. (12 metros altura).  
Refuerzo de pavimento exterior con geoceldas panificadora santa librada. (1.5 Ha.)  
Diseño estructural, Muro subestación Panamá 2. (7.5 metros altura).  
Reposición de pavimento, Agencias Feduro Panamá.  
Proyecto residencial Viva Santiago II. (140 lotes, 5.8 Ha).  
Diseño estructural, Ascensores de Panafoto 1 y 2, Agencias Felipe Motta (4 pisos).  
Diseño estructural, Muro de geoceldas, Agencias Felipe Motta (3 metros de altura).  
Mov. De tierras, Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).  
PTAR Grupo silaba Costa verde.  
Diseño estructural, Aeródromo Rubén Cantú, Veraguas.  
Diseño estructural, Aeródromo isla Taboga, Panamá  
Diseño estructural, Muro de gavión Villas de Chica. (2 metros altura).  
Diseño estructural, Muro de Geoceldas Colinas de eva. (8 metros altura).  
Mov. De tierras, Autoridad Marítima de Panamá (AMP)  
Diseño Soldadura, Puente rio Chagres - Gamboa.  
Estudio estabilidad de Talud, Zona 1.  
Diseño estructural escuela el Giral, (4 niveles 6500 m2)  
Proyecto residencial de playa, Residencial del mar. Infraestructura.  
Diseño estructural, Bóveda Bancaria Banistmo.  
Diseño de infraestructura, Plaza paseo costa verde.  
Diseño estructural, Letreros de corredor sur.  
Diseño 28.00 km vial circunvalacion montelirio

#### Hidrologico

Estudio hidrológico – hidráulico Molpasa. (150 Ha. Cuenca). Estudio hidrológico – hidráulico escuela el Giral (275 Ha. Cuenca). Estudio hidrológico – hidráulico quebrada la Gallinaza (295 Ha. Cuenca). Diseño estructural, vasos comunicantes Zona 1.  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada San André (117.03 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Jacú (414.10 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Buena Vista (109.12 Ha)

Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Pedro Arauz (983.50 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Mamey (924.96 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Santa Cruz (464.45 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Río Pavón (2210.03 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Caña Blanca (5044.17 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Río Caisán (6290.67 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada la Mina (1360.22 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Paso Álvarez (521.88 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Norte (2355.95 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada San (720.35 Ha)

### **Inspección y supervisión.**

Refuerzo de pavimento exterior con geoceldas panificadora santa librada. (1.5 Ha.)  
Reposición de pavimento, Agencias Feduro Panamá.  
Diseño estructural, Bóveda Bancaria Banistmo.

### **Desarrollo de planos.**

Refuerzo de pavimento exterior con geoceldas panificadora santa librada. (1.5 Ha.)  
Diseño estructural, Muro subestación Panamá 2. (7.5 metros altura).  
Reposición de pavimento, Agencias Feduro Panamá.  
Proyecto residencial Viva Santiago II. (140 lotes, 5.8 Ha).  
Diseño estructural, Ascensores de Panafoto 1 y 2, Agencias Felipe Motta (4 pisos).  
Diseño estructural, Muro de geoceldas, Agencias Felipe Motta (3 metros de altura).  
Mov. De tierras, Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).  
PTAR Grupo silaba Costa verde.  
Diseño estructural, Aeródromo Rubén Cantú, Veraguas.  
Diseño estructural, Aeródromo isla Taboga, Panamá  
Diseño estructural, Muro de gavión Villas de Chica. (2 metros altura).  
Diseño estructural, Muro de Geoceldas Colinas de eva. (8 metros altura).  
Mov. De tierras, Autoridad Marítima de Panamá (AMP)  
Diseño Soldadura, Puente rio Chagres - Gamboa.  
Diseño estructural escuela el Giral, (4 niveles 6500 m2)  
Proyecto residencial de playa, Residencial del mar. Infraestructura.  
Diseño estructural, Bóveda Bancaria Banistmo.  
Diseño de infraestructura, Plaza paseo costa verde.  
Diseño estructural, Letreros de corredor sur.  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada San André (117.03 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Jacú (414.10 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Buena Vista (109.12 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Pedro Arauz (983.50 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Mamey (924.96 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Santa Cruz (464.45 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Río Pavón (2210.03 Ha)

Estudio hidrológico – Puente sobre Caña Blanca (5044.17 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Río Caisán (6290.67 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada la Mina (1360.22 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Paso Álvarez (521.88 Ha)  
Estudio hidrológico – Puente sobre Quebrada Norte (2355.95 Ha) Estudio  
hidrológico – Puente sobre Quebrada San (720.35 Ha)  
Diseño 28.00 km vial circunvalacion montelirio

### **Cuantificación.**

Refuerzo de pavimento exterior con geoceldas panificadora santa librada. (1.5 Ha.)  
Diseño estructural, Muro subestación Panamá 2. (7.5 metros altura).  
PTAR Grupo sílaba Costa verde.  
Diseño estructural escuela el Giral, (4 niveles 6500 m2)

**CEMOSA – Coordinador de proyectos - Octubre 2018 – Actualmente.**

- **Intercambiador vial en la carretera panamericana (Howard Tramo: Puentes de las américas – Arraijan) B./ 25,000,000.00**

#### **Dirección de Proyectos.**

Se coordinaron las disciplinas de:

- Estudio geotécnico de cimentaciones.
- Estudio de drenajes.
- Cálculos estructurales.
- Estudios hidrológicos e Hidráulicos.
- Estudio de pavimento flexible.
- Estudio de pavimento rígido.
- Estudio de tránsito y trazado.
- Estudio de señalización y seguridad vial.
- Estudio de alumbrado público.
- Generación de planos.

- **Proyecto caminos de La Mesa en Veraguas B./ 45,000,000.00**

#### **Dirección de Proyectos.**

- Planificación, programación y control de Ingeniería y control de actividades de construcción.
- Preparación del Plan de ejecución de los Proyectos.
- Revisión de cronogramas de ejecución.
- Seguimiento y control al desarrollo de la Obra.
- Supervisar el seguimiento de contratos: garantizar las metas presupuestarias y de avance de obra.
- Coordinador de diseños de todas las disciplinas del proyecto, aprobación del MOP.

- **Anteproyecto Aeropuerto de Villavicencio – Colombia.**

**Dirección de Proyectos.**

- Estudio de drenajes.
- Cálculos estructurales.
- Estudio de pavimento flexible.
- Estudio de pavimento rígido.
- Estudio de tránsito y trazado.
- Estudio de señalización y seguridad vial..
- Generación de planos.

- **Proyecto Limonal / Cañas – Costa Rica**

**Revisión del diseño geométrico y drenajes**

- Estudio de drenajes.
- Cálculos estructurales.
- Estudio de pavimento flexible.
- Estudio de pavimento rígido.
- Estudio de tránsito y trazado.
- Estudio de señalización y seguridad vial..
- Coordinación de inspección en Campo.

## **EDUCACIÓN**

M.G.P. Gerencia de proyectos,  
Universidad interamericana de Panamá, 2015  
Posgrado-Especialización en diseño de Proyectos,  
Universidad interamericana de Panamá, 2015  
Ingeniería Civil, Universidad Tecnológica de Panamá 2012

## **DESARROLLO PROFESIONAL**

Diplomado en dirección de proyectos COICI-IPMA, Fecha 2018

Seminario de cargas laterales para el diseño de muros de contención, Fecha 2015

Curso (Administración de Proyectos), Fecha 2013

Curso (Sistema de gestión integrado, ISO 9001 e ISO 14001), Fecha 2012

Curso (Civil 3D), Fecha 2009

Curso (structural analysis program), Fecha 2009

## INFORMACION ADICIONAL

**Idioma:** Inglés intermedio técnico

**Numero de idoneidad 2013-006-039**

Inscrito en la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.

Vice-presidente de Partners Campus Panamá 2014.

Miembro activo de la SPIA, 2014 de acuerdo a lo establecido en el capítulo II, artículo V del estatuto de la SPIA.

Miembro de la comisión BIM de CAPAC

(Representación del colegio de ingenieros civiles de Panamá) 2016

Directivo del colegio de ingenieros civiles cargo de secretario 2017-2019

**Miembro de Partners campus Panamá:** Es un proyecto de obras de interés social sin fines de lucro, donde brindamos nuestros servicios, haciendo un voluntariado de nuestras profesiones y así ofrecer una ayuda a la sociedad, actualmente estoy comprometido con un proyecto llamado Courts for Kids (soy el Director del proyecto, cuento con el Diseño y ejecución de la construcción de una cancha multiusos en la Barriada 24 Dic) donde tratamos de brindarle a los niños de esa barriada un lugar sano donde entretenerse, ya que ese sector enfrenta problemas sociales (violencia), brindo asesoría técnica para la construcción del mismo y superviso los costos de la obra. Partners campus Panamá está amparado por Partners of the Americas que busca apoyar a jóvenes panameños y elevar así, la competitividad y el desarrollo humano.

<http://courtsforkids.org/category/court-stories/panama/>

[http://issuu.com/cdonahue/docs/info\\_packet\\_partners\\_campus\\_panama\\_?e=9261151%2F4920246](http://issuu.com/cdonahue/docs/info_packet_partners_campus_panama_?e=9261151%2F4920246)

### Planificación de cursos y seminarios desarrollados

Seminario Contrataciones Públicas, Aspectos Legales Y Procedimientos.	Licda. Milagros Mendoza
Seminario Inspección de Construcciones	Licdo. Jaime Guerra
Curso Online Responsabilidades Civiles Y Penales de Ingeniería y Arquitectura.	Licda. Milagros Mendoza
Diplomado en Dirección de Proyectos Con certificación Internacional IPMA	Ing. José Reyes Ing. Luis Ferreira Ing. Luis Pimentel Ing. Roy Williams
Técnicas de Estabilización de Bases, subbases Y subrasante para Pavimentos	Ing. José Harris
Seminario Estructuración, Diseño y Detallado Según el REP 2014	Ing. Oscar Ramírez Ing. Luis García Ing. Ernesto Ng Jordan

Seminario Diseño Sísmico según REP 2014	Ing. Oscar Ramírez Ing. Ernesto Ng Jordan
Seminario Nuevas Tecnologías de Protección Sísmica	
Seminario Reformas Ley de Contrataciones	Licda. Milagros Mendoza
Seminario Derecho Laboral	Licda. Milagros Mendoza
Seminario Control y Diseño de Mezclas De Concreto	Ing. Jorge Luis Quiróz

### **Trabajo final de Investigación:**

Diseño sísmico de edificio de 12 pisos en suelo tipo D ubicado en ciudad de David y Panamá (REP-2004 VS. REP-2014). Es una investigación donde muestra el impacto económico en la modificación del reglamento 2014 vs el reglamento estructural panameño actual REP-2004 debido a las modificaciones de ciertos parámetros para determinar el sismo en Panamá.

Asesor de tesis Doctor Oscar Ramírez, asesor principal;  
el Ingeniero Filder Gómez, docente de ingeniería estructural de UTP Chiriquí (Panamá);  
y el Doctor Gilberto Axel Chang, docente de ingeniería estructural de UTP Veraguas (Panamá).

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

## Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY  
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

### Luis Alberto Marquez Abrego

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS  
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

### Licenciado en Ingeniería Civil

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,  
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE  
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO  
DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Diploma No. 2474-4-12

Identificación Personal 4-748-1036



  
Secretario General

  
Decano

  
Rector





# Universidad Interamericana de Panamá

*Laureate International Universities*

Confiere a:

**Luis Alberto Marquez Abrego**

En virtud de la potestad que le ha sido conferida por las leyes de la República de Panamá  
y por haber cumplido con el plan de estudios y los requisitos de graduación

El grado de:

**Especialización en Diseño de Proyectos**

Dado en Panamá, a los catorce días del mes de agosto de 2015

Secretario(a) General

Decano

Rector



**República de Panamá**

*La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura*

*En atención a que:*

*Luis Alberto Marquez Abrego*

con cédula de identidad personal 4-748-1036.

**Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de**

***Ingeniero Civil***

**con certificado de idoneidad 2013-006-039.**

  
Ing. Rodrigo Sánchez  
Presidente

  
Arq. Ricardo Robles  
Secretario

Panamá, 15 de abril de 2013.



## **SOCIEDAD PANAMEÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**

CONFIERE CERTIFICADO A:

**LUIS ALBERTO MÁRQUEZ ABREGO**  
**Ingeniero Civil**

Es miembro activo de esta Sociedad de acuerdo a lo establecido en el Capítulo II, Artículo V del Estatuto de la SPIA y que por consiguiente tiene derecho a todos los privilegios y deberes que este título le confiere

Arq. Ricardo A. Robles D.  
Presidente

Ing. Gustavo A. Bernal G.  
Secretario General

**Panamá, 25 de agosto 2014**



REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

**RESOLUCIÓN N° 13,426**

Por la cual se declara idóneo a LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

**LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**CONSIDERANDO:**

Que LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO en memorial de fecha 1 de ABRIL de 2013, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 14 de FEBRERO de 2013, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

**RESUELVE:**

Declarar, como en efecto declara, que LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 4-748-1036, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2013-006-039.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 15 de ABRIL de 2,013.

  
ING. RODRIGO SANCHEZ  
PRESIDENTE

  
ARQ. RICARDO ROBLES  
SECRETARIO



Panamá, 30 de agosto de 2019

**MANUEL REYES PÉREZ**, Gerente General, CEMOSA.

**CERTIFICA:**

Que el ingeniero, **LUIS ALBERTO MARQUEZ ABREGO**, portador de la cédula de identidad nro. **4-748-1036**, ha participado en una serie de proyectos donde nuestra firma se desempeña como Empresa de Ingeniería, ocupando el cargo de Coordinador de Proyecto para cada uno de ellos. Se destacan los siguientes proyectos:

1. Diseño Y Construcción Para La Rehabilitación De Los Caminos De La Mesa, Provincia De Veraguas.

Cargo: Coordinador de Proyecto (septiembre 2018 - agosto 2019). Contratante: Consorcio P&C La Mesa. Principales características: Entre las labores del profesional estuvo la de planificar, coordinar y dar seguimiento a todas las acciones definidas en el proyecto

Entre las actividades más relevantes del contrato son las que se detallan a continuación:

- o El objeto del contrato ha consistido en:
- o Diseño Constructivo de la vía de 53.87 km garantizando que esta responde en Diseño de Drenajes Pluviales, Diseño de cajones pluviales Diseño para el control de erosión y protección de los taludes. Diseño de la estructura de pavimento, Diseño de drenajes transversales y sus cabezales de concreto y zampeados (entrada y salida de tubos), señalización, solicitado por la entidad para llevar a cabo el proyecto para su aprobación
- o Levantamiento Topográfico de la obra garantizando que esta responde a Levantamiento mediante topografía clásica de una serie de caminos en el distrito de la Mesa con secciones en la traza cada 15 metros aproximadamente Levantamiento mediante topografía clásica de las quebradas para el estudio hidráulico, solicitado por la entidad para llevar a cabo el proyecto para su aprobación



- o Campaña Geotécnica de la obra, garantizando que los trabajos de campo, laboratorios realizados, clasificación del proyecto, se realizarán sondeos con recuperación de material ajustadas a las
  - o prescripciones técnicas del proyecto.
  - o Pavimento. Carpeta Asfáltica.
  - o Otros. Señalamiento y Afectaciones.
- 2 Estudio, Diseño Y Construcción De La Carretera Hacia El Nanzal Y Construcción De Puente Vehicular Y Peatonal Sobre El Río Chame, En El Corregimiento De Sorá, Distrito De Chame. Provincia De Panamá Oeste.

Cargo: Coordinador de Proyecto (junio 2018- agosto 2019). Contratante: CONANSA.  
Principales características: Entre las labores del profesional estuvo la de planificar, coordinar y dar seguimiento a todas las acciones definidas en el proyecto.

Entre las actividades más relevantes del contrato son las que se detallan a continuación:

- o **Diseño Constructivo** El proyecto consta de una longitud aproximada de 2.9 kilómetros y Construcción del Puente vehicular (40m) y peatonal sobre el Río Chame. Se incluye estudios de drenaje, señalización, afectaciones y pavimento de carpeta asfáltica.
- o **Topografía Proyecto Constructivo:** Levantamiento mediante topografía clásica. El profesional participo en los diseños, así como coordino los trabajos de campo necesarios para dichos diseños.

Entre las actividades más relevantes del contrato son las que se detallan a continuación:

- o **Diseño Constructivo** El proyecto consta de una longitud aproximada de 2.9 kilómetros y Construcción del Puente vehicular (40m) y peatonal sobre el Río Chame. Se incluye estudios de drenaje, señalización, afectaciones y pavimento de carpeta asfáltica.
- o **Topografía Proyecto Constructivo:** Levantamiento mediante topografía clásica del camino a Nanzal (3 Km) con secciones en la traza cada 25 metros aproximadamente, y toma de todos los servicios afectados. Precisiones de 1 cm en planta y 1.5 cm en altimetría.
- o **Geotecnia Proyecto Constructivo** Ejecución de dos (02) perforaciones de 25m por cada apoyo del puente sobre el Río Chame, referenciada a un BM verdadero, o en su defecto, a un BM asumido, en uno de los ejes de la estructura a cimentarse del puente, describiendo la estratigrafía y la capacidad de soporte del suelo en roca sana, incluyendo

ensayo de normalizado de penetración "SPT", las perforaciones deberán alcanzar el manto rocoso, debiendo cortar un mínimo de 3 m en roca sana o moderadamente meteorizada, o un mínimo de 25 m perforaciones deberán alcanzar el manto rocoso, debiendo cortar un mínimo de 3 m en roca sana o moderadamente meteorizada, o un mínimo de 25 m.

Por todo lo anterior agradecemos la contribución del Ingeniero Marquez a nuestra firma.

Atentamente



**cemosa**

**Manuel Reyes**  
Gerente General  
CEMOSA



**AIRAM MARLEE MORALES VEGA**

**4-748-447**

Urb. Villa Dora, David, Chiriquí; Cel 6349-5268

Email: [airammarlee@gmail.com](mailto:airammarlee@gmail.com); [airam.morales@utp.ac.pa](mailto:airam.morales@utp.ac.pa)

---

**Educación**

- Maestría en Evaluación de Impacto Ambiental  
Vértice Business School, Málaga, España  
Maestría a Distancia  
Fecha probable de graduación: Marzo 2021.
- Doctorado en Ingeniería Civil, 2019  
Área de Investigación: Materiales de Asfalto, Área de Transporte  
Universidad de Arkansas, Fayetteville, Arkansas
- Maestría en Ingeniería Civil, 2016  
Área de Investigación: Materiales de Asfalto, Área de Transporte  
Universidad de Arkansas, Fayetteville, Arkansas
- Maestría en Docencia Superior, 2014  
Universidad Tecnológica OTEIMA.
- Especialización en Docencia Superior, 2013  
Universidad Tecnológica OTEIMA.
- Licenciatura en Ingeniería Civil, 2013  
Universidad Tecnológica de Panamá.

**Experiencia Profesional**

- 2015-2019. Evaluadora de exámenes para certificación de pruebas ACI (concreto, agregados), asfalto, y suelos. Centro para el Entrenamiento de Profesionales en Transporte (CTTP). Universidad de Arkansas, Fayetteville, Arkansas, Estados Unidos.
- 2014 – Analista de Costos – Proyecto Diseño y Construcción para la Rehabilitación y Ensanche de la carretera San Félix- San Juan, Panamá. Constructora Urbana, S.A.
- 2013 – Analista de Costos – Proyecto Diseño y Construcción para la Rehabilitación y Ensanche de la carretera David- Boquete, Panamá. Constructora Urbana, S.A.
- 2012 – Realización de pruebas de percolación para residencia de diferentes urbanizaciones en Panamá – Ing. José M. Morales.

- 2012 – Asistente de analista de presupuesto de materiales para diferentes obras de proyectos del Ing. José M. Morales.
- 2011 – Constructora Tía María - Práctica de Campo en el Departamento de Ingeniería.

### **Experiencia Académica**

- 2020 – actualmente. Docente en la Universidad Tecnológica de Panamá, Centro Regional de Chiriquí, Área de Transporte.
- (Mayo 2017, Octubre 2017) - Asistente de docencia para la clase de Ingeniería de Transporte – Universidad de Arkansas. Redacción y evaluación tareas.
- Asesora de tesis de honor de estudiantes de Licenciatura en Ingeniería Civil (Universidad de Arkansas):
  - Farida Mahmud (2017)
  - Aleinys Villarreal (2018)

### **Publicaciones**

- Morales, A. “Evaluation of Fracture Principles in Asphalt Concrete Utilizing the SC(B) Geometry”, Tesis de Doctorado, Universidad de Arkansas, Fayetteville, AR, 2019.
- Smith, S., Morales, A., Braham, A. Evaluating Aggregate Size Effects on Dynamic Modulus Using Gray Scale Analysis, *Asphalt Paving Technology: Journal of the Association of Asphalt Paving Technologists*, 2019.
- Morales, A. “Exploring the Black Space of Compressive and Shear Modulus,” Tesis de Maestría, Universidad de Arkansas, Fayetteville, AR, 2016.
- Contribuidora a la serie de webinars de la Asociación de Tecnólogos de Pavimento de Asfalto (AAPT) “Grietas de Fatiga”.

### **Otras Actividades**

- Certificación ACI: Concreto y Agregados.
- Miembro estudiantil de la Asociación de Tecnólogos de Pavimento de Asfalto (AAPT).
- Primer lugar en presentación de poster estudiantiles en conferencia de “Asociación de Tecnólogos de Pavimento de Asfalto” (AAPT), Jacksonville, FL (2018).

### **Idiomas**

- Fluido en Español e Inglés

### **Carlos Enrique Miranda Collado**

Fecha de nacimiento: 4 de mayo 1990

Residencia: PH Green Park, Condado del Rey, Ciudad de Panamá, Panamá

Tel: (507) 6780-8633

e-mail: [carmiranda04\\_28@hotmail.com](mailto:carmiranda04_28@hotmail.com), [carlosmiranda0428@gmail.com](mailto:carlosmiranda0428@gmail.com)

### **Experiencia profesional**

Sep. 2013-Oct. 2014

**Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible**  
Supervisor de Proyectos (CONADES)

Nov. 06 de 2014 –Oct. 2018

**Universidad Tecnológica de Panamá**  
Ingeniero Civil  
Dirección General de Ingeniería y Arquitectura  
Departamento de Ingeniería: Estructura e infraestructura.

Ene. 02 de 2019 – Oct. 2019

**Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.**  
Coordinador de Proyectos  
Vicepresidencia de Proyectos

### **Proyectos Relevantes**

- Revisión de documentos técnicos para proyecto 60 millones de edificios del campus universitario.
- Diseño de la capilla Altos de la Torre San Miguelito.
- Diseño del paso elevado peatonal de la avenida Universidad Tecnológica de Panamá.
- Diseño del reforzamiento de techos y aleros.
- Diseño de cámaras de inspección.
- Modelado y análisis estructural de una Torre de 16 pisos.
- Desarrollo de alternativas de rehabilitación estructural de la Torre de 16 pisos.
- Desarrollo de planos, especificaciones técnicas y presupuesto de la alternativa seleccionada para la rehabilitación estructural de la Torre 16 pisos.
- Diseño de conexiones estructurales en edificios de acero.
- Diseño de edificio de 500 estacionamientos para la Universidad Tecnológica de Panamá.
- Diseño de losa y muro de reten para la colocación de equipos mecánicos.
- Diseño de Torre de 5 pisos de consultorios especializados.
- Diseños de estructuras de sistemas de comunicación livianos.
- Diseños de puentes vehiculares de hasta 60 metros de Luz.

## Formación académica

<b>2017-Actualidad</b>	<b>Maestría en Ingeniería Geotécnica</b> Universidad Tecnológica de Panamá
<b>2008-2014</b>	<b>Lic. En Ingeniería Civil</b> Universidad Tecnológica de Panamá
<b>1996-2007</b>	<b>Bachiller en Ciencias y Letras</b> Colegio San Agustín, David Formación Religiosa, deportiva, moral y cultural

## Otra información

### Publicaciones

Junio. 2015	Carlos E. Miranda, C. E. (2015). <b><i>“Diseño de estructuras con sistema de amortiguamiento viscoso lineal”</i></b> , Revista de I+D Tecnológico, Volumen 11, Número1, Junio 2015, ISSN 2219-6714, pág. 26-34.
-------------	---

### Proyectos de Investigación

Nov. 2013 - Sep. 2014	<b><i>“Diseño de un edificio de 6 pisos con Disipadores Viscosos Lineales Ciudad de Panamá-- Suelo Tipo B, REP 2014 - ASCE 7-05”</i></b>
-----------------------	--

### Ponencias

Sep. 2014	<b><i>Diseño de Estructuras con Sistemas de Amortiguamiento Viscoso Lineal.</i></b> II Congreso de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible, Universidad Tecnológica de Panamá, Centro Regional de Chiriquí, Septiembre 2014.
-----------	--

## Habilidades

<b>Idiomas</b>	Inglés: Intermedio
<b>Informática</b>	Microsoft Office, SAP2000, AutoCAD, ETABS 2016, SAFE16, RAM Connections.

## Otra información

**Licencia de conducir Tipo D**

## Referencia profesional

<b>Mario Caparroso</b>	<b>Heriberto López</b>
Ingeniero Civil	Ingeniero Civil
Cel.66744263	Cel.62450524
<b>Alejandro Avendaño</b>	<b>Ramiro Vargas</b>
Ingeniero Civil	Ingeniero Civil
Cel.69822972	Cel.64806914



República de Panamá



*La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura*

*En atención a que:*

*Carlos Enrique Miranda Collado*

con cédula de identidad personal 4-753-1962.

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

*Ingeniero Civil*

con certificado de idoneidad 2014-006-222.

Arq. Ricardo A. Robles D.  
Presidente

Ing. Jaime Ricardo Guerra Pombar  
Secretario

Panamá, 31 de diciembre de 2014

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

## Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY  
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

### **Carlos Enrique Miranda Collado**

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS A NIVEL DE POSTGRADO Y CUMPLIDO CON LAS  
EXIGENCIAS NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

### **Maestría en Ingeniería Geotécnica**

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,  
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE  
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE  
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Diploma No. 0969-8-20

Identificación Personal 4-753-1962



*Ramón A. Bay*  
Secretario General

*Roberto Darío*  
Vicerrector de Investigación,  
Postgrado y Extensión

*Walter*  
Rector



# LUIS ALFREDO GONZALEZ CAMARGO

ALTOS DEL LIRIO, CASA 190, ERNESTO CORDOBA, PANAMÁ  
Teléfonos: (507) 6130-4884  
E-mail: luisgonzalez2789@gmail.com

## HISTORIA PERSONAL

---

### Topógrafo

Área Especialización: Topografía, Geodesia, Topografía con sistema UAV (Unmanned Aerial Vehicle, en español Vehículo Aéreo no Tripulado; DRONE)

Certificado de idoneidad profesional # 2017 - 304 - 014.

Mercado de Trabajo: Privado

Fecha de nacimiento: 27 de septiembre de 1989

## EDUCACIÓN

---

**Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá (2011)**

Técnico en Ingeniería con especialización en Topografía

## CURSOS

---

**Geosystem Ingeniería, S.A, Panamá (2019)**

Certificación de manejo de programas de procesamiento de datos generados por topografía con drones, Pix4D

## EXPERIENCIA DEL EMPLEO

---

2012-2021	jefe de departamento de topografía de la empresa LAND SURVEYING PANAMA, S.A
2011	topógrafo-Instrumentista en el proyecto CONSTRUCCION DE VIA CONECCION DE VIA PANAMA PACIFICO-INTERAMERICANA
2011	topógrafo-Instrumentista en el proyecto CENTRO DE CONVENCIONES MULTICENTRO

## PROYECTOS REALIZADOS

---

- Replanteo de pruebas de suelos para proyecto LINEA 3 DEL METRO DE PANAMA
- Replanteo de pruebas de suelos para proyecto LINEA 2 DEL METRO DE PANAMA
- Replanteo de estructuras HOTEL LA COMPAÑÍA con la empresa CCA BUILDING
- Levantamiento topográfico y replanteo de torre de comunicaciones para la empresa SBA SITES.

- Levantamiento topográfico y replanteo de villas de playa en PH CORONADO COUNTRY CLUB
- Levantamiento topográfico y replanteo de estructuras proyecto LUX RESIDENCES con la empresa CEREBROS INGENIEROS, S.A
- Levantamiento topográfico y replanteo de estructuras en proyecto de construcción con la empresa CODSA
- Levantamiento topográfico y replanteo de estructuras proyecto SOHO MALL
- Levantamiento topográfico y replanteo de estructuras proyecto PARQUE LOGISTICO ZONA UNO
- levantamientos topográficos en general a lo largo del país
- inspecciones y peritajes para juicios de sucesión, deslinde y amojonamientos, adjudicaciones y conflictos de afectaciones.

## **LENGUAS**

---

Español, lengua materna  
Inglés intermedio

## **REFERENCIAS PERSONALES**

---

- ING. RUTILIO VILLARREAL, CEO de LAND SURVEYING PANAMA, S.A.,  
Contacto: 6215-8114.
- ING. MOISES MENDEZ, Ingeniero del MINISTERIO DE OBRAS CIVILES MOP  
Contacto: 6839-0304
- ING. LUIS MARQUEZ, Ingeniero civil, Contacto: 6245-2419



**Presupuesto**

**Ref.: PRE2021-03-0002**

Ref. Cliente: ENA NORTE, S.A.

Fecha: 16/03/2021

Fecha fin de validez: 16/04/2021

Código de cliente: CL2021-03-0001

Emisor:

**RUC: 2547339-1-825841 DV 13**

LMM INGENIERIA S.A

PANAMÁ

Teléfono: 6245-2419

Email: [lmarquez@lmmingenieria.com](mailto:lmarquez@lmmingenieria.com)

Enviar a:

**Rosa Rodriguez**

Jefa de compras

E-mail:

[rrodriguez@enacorredores.com](mailto:rrodriguez@enacorredores.com)

**SERVICIOS DE INGENIERÍA - ELABORACIÓN DE DISEÑO CONCEPTUAL PARA MEJORAS EN RAMPAS DEL CORREDOR NORTE**

	a) Entronque de Transístmica, rampa de salida No. 12 del Corredor Norte que conecta con la vía Transístmica (dirección a San Isidro)		
	b) Rampa de salida del Corredor Norte (dirección Brisas del Golf) que conecta con la Ave. Martin Luther King en el corregimiento de Cerro Batea.		
<b>ID</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Precio UND</b>	<b>Total</b>
1.0	• Revisión del diseño existente para evaluar las alternativas de mejora en los elementos viales indicados.		
2.0	• Trabajos de topografía para analizar y verificar en campo las secciones existentes, y cuyo levantamiento identifique los elementos existentes en el área incluyendo: estructuras, elementos de seguridad vial, interferencias, utilidades, etc.		
3.0	• Identificación de utilidades que puedan verse afectadas por los proyectos.		
4.0	• En el caso de rampa de salida hacia la Ave. Martin Luther King, se debe preparar un estudio de tráfico que muestre los resultados de la condición actual y los resultados de la mejora propuesta.		
5.0	• Definición y elaboración del diseño conceptual, según normativa AASHTO, incluyendo informe técnico y planos demostrativos con la solución escogida:		
	o Plano de conjunto con la solución escogida, que refleje la geometría de la sección típica a utilizar y los condicionantes esenciales como interferencias con utilidades que conlleven a mayores estudios para un diseño definitivo.		
	o Plano de planta y perfil longitudinal considerando el drenaje existente y su posible readecuación.		
	o Cualquier otro esquemático que detalle el planteamiento de la solución escogida.		
6.0	• Elaboración de la base de precios de la solución escogida.		

7.0	• Elaboración de los términos de referencia a ser utilizados por la Concesionaria ENA Norte, S.A. en el pliego de cargos para la licitación de cada uno de los proyectos de mejora listados.		
		Subtotal	B/.14,750.00
		Exento del ITBMS	B/.0.00
		Total	B/.14,750.00

### **Responsabilidad de la Entidad Contratante**

La concesionaria ENA NORTE, S.A. será la empresa contratante y tendrá las siguientes responsabilidades en relación con los servicios requeridos:

- Suministrar toda la información requerida para la correcta evaluación y selección del diseño conceptual que se precise;
- Facilitar el acceso a las áreas operativas dentro de los corredores para la toma de datos y demás documentación necesaria para la elaboración de los documentos;
- Vigilar para que se realice los servicios de manera ininterrumpida;
- Controlar y dar seguimiento al desarrollo de los servicios, en sus aspectos de calidad, costo, y duración, así como los recursos asignados;
- Aprobar y revisar los entregables que se generen en relación a los servicios dados. autorizar y ejecutar los pagos correspondientes.

### **Formas de Pago.**

Las partes convienen que se realizará un pago de anticipo correspondiente al veinte por ciento (20%) del monto total contratado por concesionaria, pagados a los diez (10) días calendarios posteriores a la fecha de la Orden de Proceder.

El ochenta por ciento (80%) restante será pagado conforme presentación de los documentos, previa revisión y aprobación de ENA NORTE, S.A., a saber:

El cincuenta por ciento (50%) del monto total contratado a la entrega del diseño conceptual de la opción escogida, junto con los demás informes técnicos solicitados.

El treinta por ciento (30%) del monto total contratado a la entrega de los términos de referencia para la licitación del proyecto y la base de precios de la opción escogida.

Todos los cargos bancarios por transferencias nacionales e internacionales serán asumidos por el contratista adjudicado.

---

Luis Márquez.  
 Presidente.  
 LMM INGENIERIA S.A.  
[lm Marquez@lm ingenieria.com](mailto:lm Marquez@lm ingenieria.com)